

# **CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO CON HORARIOS PARA ADULTOS - PAT**

## **Modalidad presencial METODOLOGÍA EDUCATIVA**

| Semestre Académico 2024 – I |

### **Consideraciones importantes:**

La admisión al PAT modalidad presencial está cerrada desde enero 2023 y, a partir del 2024 se iniciará el proceso de cierre del programa académico. En este sentido, es preciso señalar que se ha desarrollado una Programación Secuencial de Asignaturas (PSA), para que todos los estudiantes regulares puedan finalizar la carrera profesional sin ningún inconveniente, por lo que resulta muy importante que se matriculen mensualmente en las asignaturas definidas para cada mes a partir de enero del 2024.

Las PSA, como parte del cierre del programa académico, puede incluir el desarrollo de las asignaturas en forma presencial (opcionalmente asignaturas virtuales), y los respectivos recesos académicos en caso sea necesario. Tener en cuenta que progresivamente se realizará el proceso de cierre de las asignaturas de cada ciclo académico del plan de estudios, el cual se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

<b>Plan de Estudios Ciclo Académico</b>	<b>Última vez que se ofrecerán las asignaturas</b>
I y II	Semestre Académico 2024 - I
III y IV	Semestre Académico 2024 - II
V	Semestre Académico 2025 - I
VI	Semestre Académico 2025 - II
VII	Semestre Académico 2026 - I
VIII	Semestre Académico 2026 - II
IX	Semestre Académico 2027 - I
X	Semestre Académico 2027 - II
XI y XII	Año 2028

Si tiene alguna pregunta o inquietud adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros al correo [seguimiento@usmpvirtual.edu.pe](mailto:seguimiento@usmpvirtual.edu.pe) o a través de los canales de atención oficiales y socializados en nuestra página web [www.usmpvirtual.edu.pe/miusmpvirtual](http://www.usmpvirtual.edu.pe/miusmpvirtual).

## Metodología Educativa

La gestión académica se caracteriza por ser “continua”, ya que nuestro programa académico cuenta con un enfoque de estudio secuencial, permitiendo la matrícula a las asignaturas del plan de estudios en forma mensual durante todos los meses del año en base a una **Programación Secuencial de Asignaturas (PSA)**, la cual puede incluir recesos académicos mensuales.

Cada asignatura está diseñada conforme al número créditos establecidos en el plan de estudios, cuenta con un sílabo y un aula virtual, y generalmente, **tiene una duración de un mes y se estructura en cuatro módulos**. Aunque dependiendo de su naturaleza, puede tener una duración mayor.

Las asignaturas presenciales cuentan con una metodología basada en los fundamentos del constructivismo, donde el estudiante es gestor y protagonista de su proceso educativo, y el docente imparte los contenidos temáticos y acompaña al estudiante en dicho proceso con la finalidad de lograr y optimizar un aprendizaje significativo.

El siguiente gráfico, muestra en forma general, como pueden estar distribuidas las actividades de un determinado módulo de una asignatura presencial.

**Gráfico N° 1:** Proceso de enseñanza - aprendizaje de una asignatura presencial



### Clases presenciales

Observe que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas presenciales comienza el lunes con el trabajo autónomo del estudiante y se puede extender hasta el jueves. Durante esos días el estudiante realizará la revisión, lectura y análisis de los materiales didácticos del módulo (es recomendable que los estudiantes revisen los materiales didácticos antes del desarrollo de la primera sesión de clase presencial del módulo). El primer día de clases se desarrolla una sesión de bienvenida, donde el docente presenta el sílabo, cronograma y alcances para los trabajos académicos de la asignatura.

**Durante el desarrollo de las clases presenciales se realizarán las actividades teóricas y las actividades prácticas definidas por el docente, las cuales pueden ser evaluadas utilizando diferentes estrategias. La retroalimentación se realizará en forma constante con la participación del docente y de los estudiantes con la finalidad de lograr un aprendizaje significativo. El domingo se define como el último día de entrega de proyecto, tareas o trabajos académicos los cuales serán calificados por el docente y publicados oportunamente. El estudiante tendrá la opción de realizar un reclamo, dentro de los plazos establecidos, si considera que su calificación no es la adecuada.**

Las asignaturas presenciales cuentan con un aula virtual como repositorio de materiales didácticos la cual está alojada en la **Plataforma Educativa Virtual USMP**. Opcionalmente, se puede incluir actividades virtuales o la presentación de tareas, monografías, proyectos, entre otros, a través de la plataforma. La intensidad del uso del aula virtual será definida por el docente en coordinación con la universidad, y básicamente, su uso será de repositorio de materiales.

La participación del estudiante se realiza fundamentalmente a través de las clases presenciales semanales, la cual dependerá de la cantidad de créditos de cada asignatura. Todas las asignaturas contarán con actividades académicas de trabajo autónomo y el estudiante deberá presentar dichas actividades dentro de los plazos establecidos en el **cronograma de actividades** de la asignatura (alojada en el aula virtual) o según las indicaciones que el docente realice durante el desarrollo de la clase presencial.

Las clases presenciales se desarrollarán los viernes y sábados preferentemente, y opcionalmente, los miércoles (solo en caso sea necesario). Los horarios estarán publicados en nuestra página web y organizados para evitar cruce de horarios de las sesiones de clases de las asignaturas, aunque esto dependerá de la cantidad de asignaturas que se desarrollarán en simultáneo y de la cantidad de horas de clases presenciales a desarrollar en cada asignatura.

El proceso de evaluación es permanente a través de actividades académicas presenciales, como controles de lectura, tareas, informes, foros de debate, proyectos, ensayos, entre otros, los cuales pueden ser presentados a través del aula virtual de la asignatura si el docente lo considera. También, los estudiantes desarrollarán una evaluación parcial y una evaluación final de manera obligatoria (actividad calificada presencial) que abarcará los contenidos desarrollados en la asignatura. Cada actividad calificada cuenta con una rúbrica de evaluación que, estará disponible en el aula virtual de la asignatura o que el docente la compartirá previamente con los estudiantes. El cálculo del promedio final de la asignatura está indicado en el sílabo de cada asignatura.